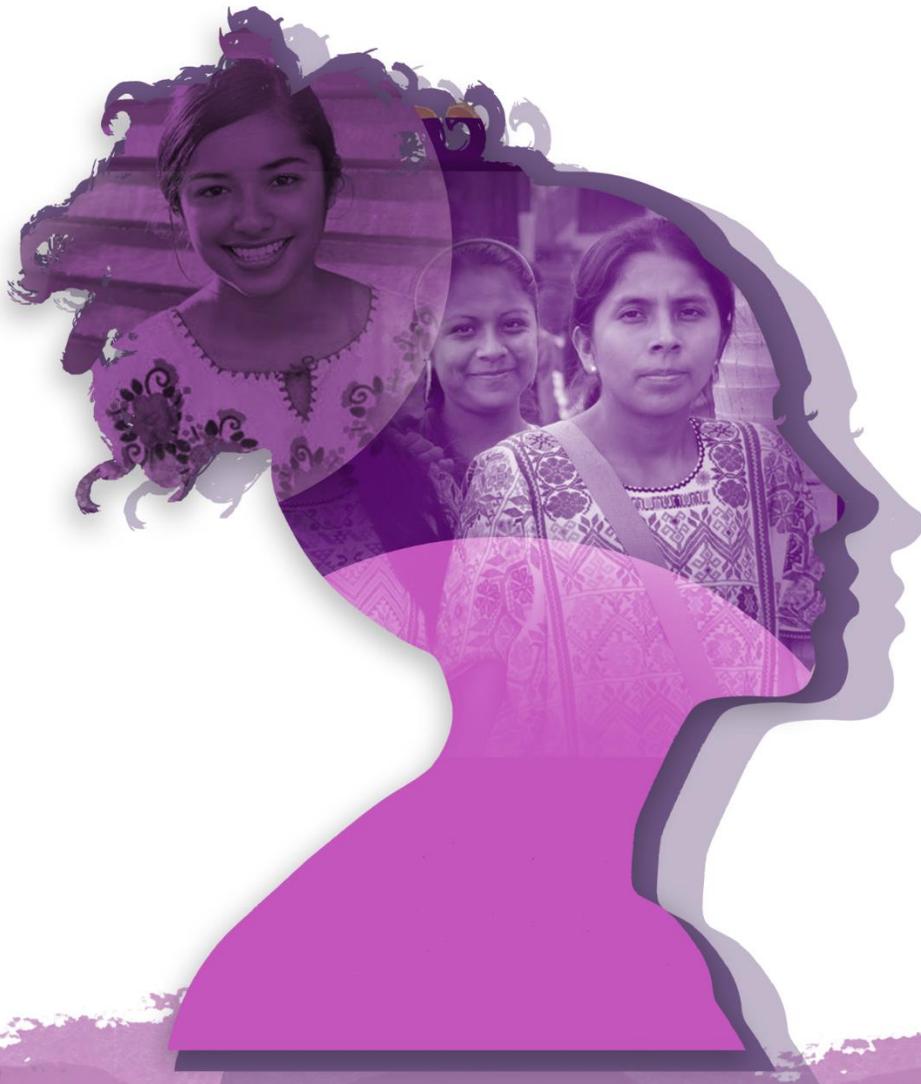




IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO



**ESTADÍSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES GUERRERENSES**
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
MUNICIPIO DE ILIATENCO, GUERRERO
2021-2022

ILIATENCO 

PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO



Emisión del Calendario de Actividades

El 7 de octubre de 2021, en cumplimiento a la resolución SCM-JRC-225/2021 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual se declaró la nulidad de la elección del ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, el Consejo General del IEPC Guerrero mediante Acuerdo 226/SE/07-10-2021 aprobó el calendario de actividades con las fechas a las que se ajustaron las etapas del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022

Inicio del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero.

El 9 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la Cuadragésima Sesión Extraordinaria, emitió la declaración del inicio del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, arrancando con los trabajos preparatorios de las tres etapas del proceso electoral extraordinario

Partidos Políticos participantes en el Proceso Electoral Extraordinario

En el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, participaron 7 Partidos Políticos con registro nacional, mismos que se precisan a continuación:

No.	Nombre del partido político	Siglas	Emblema
1	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PAN	
2	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRI	
3	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRD	
4	PARTIDO DEL TRABAJO	PT	
5	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PVEM	
6	MOVIMIENTO CIUDADANO	MC	
7	MORENA	MORENA	

Fuente: Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la DEPOE

Registro de candidaturas

En términos de la Legislación Electoral, los Partidos Políticos, Coaliciones y Ciudadanía interesada, tienen derecho a registrar candidaturas a cargos de elección popular. Por ello, en el Proceso Electoral Extraordinario, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el día 9 de noviembre de 2021, aprobó un total de 62 registros de candidaturas, entre propietarias y suplencias, en los siguientes términos; para el cargo de Presidencia Municipal 8 Mujeres y 2 Hombres, para el cargo de Sindicatura 2 Mujeres y 8 Hombres, para el cargo Regidurías 25 Mujeres y 17 Hombres, dando un total de registros de 35 Mujeres y 17 Hombres; se vigiló que los Partidos Políticos y la Candidatura Común cumplieran con las reglas de paridad establecidas en el marco normativo aplicable, las cuales consistieron en paridad vertical, alternancia de género y homogeneidad en las fórmulas; de igual forma, se observó el cumplimiento de las reglas establecidas para la postulación de personas con adscripción indígena.

Registro de candidaturas en el Proceso Electoral Extraordinario 2021-2022



Fuente: Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la DEPOE

Integración del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero.

De conformidad con el principio de definitividad de los Procesos Electorales y toda vez que no se presentaron medios de impugnación en contra de la elección extraordinaria de Iliatenco, Guerrero, mediante la resolución 001/CDE28/SE/01-12-2021 se declaró la validez de la elección Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, resultando 1 Hombre en el cargo de Presidente Municipal, 1 Mujer en el cargo de Sindicatura, 3 Mujeres y 3 Hombres en el cargo de Regidurías.

Integración del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero

Presidencia Municipal



1

Sindicatura



1



Regidurías

Fuente: Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la DEPOE

Candidaturas Electas con Autoadscripción Indígena en el Municipio de Iliatenco, Guerrero

En el Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, quedo conformado con personas de autoadscripción indígena conforme a lo siguiente: Presidencia Municipal 1 Hombre, Sindicatura 1 Mujer, y Regidurías 3 Mujeres y 3 Hombres.

Representación de personas con autoadscripción indígena 2021-2024

Presidencia Municipal



1

Sindicatura



1

3 3



Regidurías

Fuente: Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la DEPOE

La Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC Guerrero, mediante oficio 176/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, solicitó a la Coordinación de lo Contencioso Electoral, información relativa a los procedimientos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género en el Proceso Electoral Extraordinario 2021- 2022, en el Municipio de Iliatenco, Guerrero, al respecto dicha coordinación mediante oficio 838/2021, informó que no se recibió queja y/o denuncia relacionados con violencia política en razón de género ante el IEPC Guerrero.